

1.- La institucionalidad chilena se ha quebrado definitivamente. El equilibrio armónico entre los distintos Poderes del Estado, recíprocamente responsables de sus respectivas atribuciones, ha sido sustituido por una pugna en que el Ejecutivo culpa a los demás Poderes de una obstinada obstrucción ilegítima que impide los facultados que le son propias, mientras que los otros Poderes validan por su parte que la pretensión de quienes detentan el Gobierno por ejercer desde sus la plenitud del Poder, lleva a éste a seriedad gravemente la Constitución y a desconocer el sentir de la mayoría del país. Cualquiera que sea la asignación de responsabilidades que cada sector realice, es un hecho que todos concuerdan en que la tradicional institucionalidad chilena, hoy virtualmente no existe. No procede, por tanto, seguir defendiendo esas declaraciones o afirmaciones mutuas ni que...

Hacia una nueva institucionalidad a través de la renuncia de Allende

3.- En consideración a ello, urge devolverle a Chile una verdadera institucionalidad que prescinda sus desajustes. Teniendo presente que acerca del sistema institucional que hasta ahora nos ha regido se han formulado variadas y acertadas críticas desde todos los sectores ciudadanos, no resultaría adecuado plantear su mero restablecimiento. Chile necesita volver integralmente a la democracia, pero sobre la base de crear una nueva institucionalidad, que adopte los valores permanentes de nuestro Estado de Derecho a las profundas transformaciones que la ciencia y la técnica han ido introduciendo en el mundo contemporáneo. De este modo se podrá dar paso a un Gobierno de integración nacional que, entregando la

LAS FEDERACIONES ESTUDIANTILES UNIVERSITARIAS QUE SUSCRIBEN, CREEN LLEGADO EL MOMENTO DE QUE SE ORGANICE UN GRAN MOVIMIENTO NACIONAL QUE, CON SOLIDA BASE GREMIAL Y FUERTE RAIZ EN LAS PROVINCIAS, CANALICE ESTE SENTIMIENTO CIUDADANO.

1.- La institucionalidad chilena se ha quebrado definitivamente. El equilibrio armónico entre los distintos Poderes del Estado, recíprocamente respetuosos de sus respectivas atribuciones, ha sido sustituido por una pugna en que el Ejecutivo culpa a los demás Poderes de una supuesta obstrucción ilegítima que invadiría facultades que le son propias, mientras que los otros Poderes verifican por su parte que la pretensión de quienes detentan el Gobierno por ejercer desde ahí la plenitud del Poder, lleva a éste a atropellar gravemente la Constitución y a desconocer el sentir de la mayoría del país. Cualquiera que sea la asignación de responsabilidades que cada sector realice, es un hecho que todos concuerdan en que la tradicional institucionalidad chilena, hoy virtualmente no existe. No procede, por tanto, seguir defendiendo con declaraciones o recriminaciones mutuas algo que, en la práctica, ha muerto.

2.- Chile es un país esencialmente democrático. Ha vivido siempre dentro de una sólida institucionalidad jurídica, a la que está acostumbrado y de la cual constantemente todos los chilenos nos hemos enorgullecido. Por eso es que la pérdida de nuestra convivencia institucional se ha traducido en la más grave crisis moral y económica que recuerda la República, y que tiene inminentemente amenazada la paz interior y la seguridad exterior de la nación.

3.- En consideración a ello, urge devolverle a Chile una verdadera institucionalidad que presida sus destinos. Teniendo presente que acerca del sistema institucional que hasta ahora nos ha regido se han formulado variadas y certeras críticas desde todos los sectores ciudadanos, no resultaría adecuado plantear su mero restablecimiento. Chile necesita volver integralmente a la democracia, pero sobre la base de crear una nueva institucionalidad, que adopte los valores permanentes de nuestro Estado de Derecho a las profundas transformaciones que la ciencia y la técnica han ido introduciendo en el mundo contemporáneo. De este modo se podrá dar paso a un Gobierno de integración nacional que, entregando la resolución de los problemas a los más capaces y a los que más saben, colocará a Chile en la ruta del desarrollo, de la cual hoy se aleja en forma cada vez más alarmante.

4.- La insuperable pugna actual entre los diversos Poderes Públicos, reflejo de la honda división cívica entre chilenos, les impide llevar a cabo tan indispensable y trascendental tarea. Para emprenderla, sólo existe una fuerza organizada idónea que, en virtud de su autoridad moral y de su

situación por encima de grupos y partidos, representa una garantía de unidad para todos los chilenos: las Fuerzas Armadas.

5.- Sólo bajo la dirección unitaria de nuestras Fuerzas Armadas, Chile puede reunir a sus mejores hombres en la misión de proponer la nueva institucionalidad que el país necesita para restablecer su democracia, y que el pueblo tendría que refrendar con su voto libre, secreto e informado. Abrir el camino hacia ello es la única alternativa realista para evitar toda forma de enfrentamiento fratricida, de totalitarismo de Estado o de dictadura arbitraria e indefinida.

6.- Sobre las autoridades políticas de la nación recae la responsabilidad de hacerlo posible.

Especialmente ineludible resulta este imperativo respecto del Presidente Allende. El sabe que ya no tiene ninguna posibilidad de solucionar la profunda crisis que aflige al país. Frente a tal realidad, no tiene otro camino patriótico que la renuncia a su cargo. Hace ya más de dos meses, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) se lo solicitó en una carta pública. Con posterioridad a ello, diversas organizaciones gremiales han alcanzado igual convencimiento. Las Federaciones Estudiantiles Universitarias que suscriben, creen llegado el momento de que se organice un gran movimiento nacional que, con sólida base gremial y fuerte raíz en las provincias, canalice este sentimiento ciudadano. El señor Allende debe sentir que su alejamiento del cargo es reclamado por la inmensa mayoría de Chile, y que su permanencia en él es lo único que verdaderamente podría precipitar a nuestra Patria a un trágico y acaso sangriento abismo.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Universidad Católica de Chile

(FEUC)

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Universidad Católica de Valparaíso

(FEUC-V)

Santiago, 29 de agosto de 1973